Paloma Sabanera

Columba inornata wetmorei
Familia: Columbidae
Orden: Columbiformes

Descripción

La paloma sabanera es un ave de tamaño similar al de la paloma doméstica. El color del cuerpo es gris-azulado claro, las alas marrón-grisáceo claro y la cabeza, el cuello, el pecho y las alas tienen una tonalidad color vino. Cuando está posada, el borde del ala muestra una banda fina blanca. El pico es gris con la punta negra y las patas son rojo oscuro. Los ojos son de un color azul-grisáceo claro. Aunque la hembra es un poco más pequeña que el macho, es casi imposible distinguirlos en el campo. Los juveniles se parecen a los adultos, pero su color es más marrón que grisáceo.

Información Biológica

Históricamente, la paloma sabanera utilizaba tanto terrenos bajos de bosque abierto como manglares y plantaciones. En áreas montañosas a esta paloma le gusta anidar en áreas boscosas de árboles grandes y frondosos como el tulipán africano, la pomarrosa y el yagrumo. También le gustan las agrupaciones de bambú cercanas a los ríos. La paloma sabanera se reproduce durante todo el año. La hembra pone un solo huevo el cual es atendido e incubado por ambos adultos hasta que, luego de 23 días, nace el pichón. Este es completamente dependiente de sus padres aún después de dejar el nido.

Una variedad de frutas diferentes constituyen el alimento de estas palomas. Entre ellas están las frutas de la palma real y del bucayo gigante. En ocasiones es posible encontrar grupos de palomas congregados cerca de estos árboles para comer y descansar.

Distribución

Anteriormente, la paloma sabanera se encontraba en las laderas y terrenos bajos desde Añasco hasta Cidra y Ponce. Desafortunadamente, las únicas poblaciones de paloma sabanera en Puerto Rico se encuentran en Cidra y áreas cercanas a Cayey, Caguas, Comerío, Aguas Buenas y Aibonito. Se estima que quedan no más de mil palomas sabaneras en estado silvestre.

Amenazas

La razón principal por la cual esta especie ha disminuido tanto en número es por el corte desmedido de árboles en las áreas que las palomas sabaneras utilizan para construir sus nidos. Además de la destrucción de sus áreas preferidas, las palomas experimentan muchos disturbios debido a personas que las molestan mientras anidan, y personas que le roban sus pichones y matan a los adultos.

Medidas de Conservación

La paloma sabanera fue incluida en la lista federal de species en peligro de extinción en el 1970. Actualmente el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre, en conjunto con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao, están llevando a cabo un programa de reproducción de la paloma sabanera en cautiverio. Este programa ha sido muy exitoso, ya que un buen número de pichones se ha logrado criar en esas facilidades. Ya se liberaron grupos experimentales de palomas sabaneras en Cidra y el Bosque de Carite para determinar la viabilidad de individuos criados en cautiverio para adaptarse al estado silvestre. Se espera que dentro de poco se liberen palomas al oeste de la Isla para formar nuevas poblaciones silvestres.

Es importante proteger y aumentar el número de palomas sabaneras, así como establecer otras poblaciones en la Isla y conservar su hábitat, para que un huracán u otra catástrofe natural no se lleve para siempre la única población de estas palomas que queda en nuestra isla.

Matar, dañar, molestar, atrapar, comprar o vender una especies en peligro de extinción, así como partes o productos derivados de ellas, son violaciones de la ley federal de Especies en Peligro de Extinción de 1973 y pueden conllevar una multa de $100,000 y/o un año de prisión.

Referencias

Pérez-Rivera, R. 1978. Preliminary work on the feeding habits, nesting habitat and reproductive activities of the plain pigeon (*Columba inornata wetmorei*) and the red-necked pigeon (*Columba squamosa*), sympatric species: an analysis of their interaction. Science-Ciencia 5:89-98.

Wiley, J.W., R. Cotté, W.T. Parker, H. Raffaele, J.L. Vivaldi, and N. Snyder. Puerto Rican plain pigeon recovery plan. U.S. Fish and Wildlife Service, Atlanta, Georgia. 52pp.

Para Más Información

Llame al Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre, Oficina del Caribe, al 787/851 7297, o escriba al Apartado Postal 491, Boquerón, Puerto Rico 00622.